



Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: JUAN ENRIQUE
VILLARREAL ESPINOSA
FECHA: 2022.02.07 11:03:16 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA OESTE, PANAMA

6

CERTIFICADO DE PROPIEDAD

DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 46240/2022 (0) DE FECHA 02/04/2022,

DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) DAVID CÓDIGO DE UBICACIÓN 4505, FOLIO REAL N° 479 (F) LOTE S/N, CORREGIMIENTO GUACÁ, DISTRITO DAVID, PROVINCIA CHIRIQUÍ UBICADO EN UNA SUPERFICIE INICIAL DE 12 ha 9258 m² 96 dm² Y CON UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 12 ha 9258 m² 96 dm² CON UN VALOR DE TRES MIL BALBOAS (B/.3,000.00) Y UN VALOR DEL TERRENO DE TRES MIL BALBOAS (B/.3,000.00) NÚMERO DE PLANO: S/N. MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE: CITRICOS DE CHIRIQUI Y RIO MAJAGUITA SUR: CERRETERA DE GUACA ARRIBA Y CITRICOS DE CHIRIQUI ESTE: CITRICOS DE CHIRIQUI Y RIO MAJAGUITA OESTE: TERRENOS DE ROBERTO TORRES Y CITRICOS DE CHIRIQUI

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

VELKARI, S.A TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

RESTRICCIONES: QUEDA SUJETA A LAS CONDICIONES Y RESERVAS CONTENIDAS EN LOS ARTICULOS 70-71-72-140-141-142-143 DEL CODIGO AGRARIO, 164 DEL CODIGO ADMINISTRATIVO SE ADVIERTE AL COMPRADOR ESTA EN LA OBLIGACION DE DEJAR UNA DISTANCIA DE 20 METROS, POR LO MENOS DESDE LAS CERCAS DE LA PARCELA DE TERRENO ADJUDICADA HASTA EL EJE DE LA CARRETERA A GUACA ARRIBA CON LA CUAL LIMITA AL SUR Y ADEMÁS QUE LA PRESENTE ADJUDICACION QUEDA SUJETA A LO QUE ESTABLECE LA SECCION SEGUNDA CAPITULO V, TITULO X, LIBRO SEGUNDO DEL CODIGO CIVIL. PANAMA, 30-11-1967. INSCRITO EN EL NÚMERO DE ENTRADA TOMO : 266 ASIENTO : 10738 , DE FECHA 05/19/1998.

CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA DE BIEN INMUEBLE: DADA EN PRIMERA HIPOTECA Y ANTICRESIS A FAVOR DE BANCO PANAMEÑO DE LA VIVIENDA, S.A. POR LA SUMA DE UN MILLÓN NOVECIENTOS MIL BALBOAS (B/.1,900,000.00) POR UN PLAZO DE 15 AÑOS, UN INTERÉS ANUAL DE 7% SEGÚN CONSTA INSCRITO AL ASIENTO 1 DEL FOLIO (INMUEBLE) DAVID CÓDIGO DE UBICACIÓN 4505, FOLIO REAL N° 479 (F) EN LA ENTRADA NÚMERO ASIENTO 181517 DEL TOMO 2012 DEL DIARIO. DE FECHA 09/11/2012. OBSERVACIONES: DADA EN PRIMERA HIPOTECA Y ANTICRESIS Y LIMITACION DE DOMINIO ESTA FINCA A FAVOR DEL BANCO PANAMEÑO DE LA VIVIENDA, S.A.; POR LA SUMA DE B/.1,900000.00, POR UN PLAZO MAXIMO DE 15 AÑOS, UN INTERES DEL 7% ANUAL, INSCRITA EN LA FICHA 551646, DOCUMENTO 2251197 DIGITALIZADO, CON EL ASIENTO 181517 DEL TOMO 2012 DEL DIARIO. FECHA DE REGISTRO: 20120925 10:29:20.6DELIA. INSCRITO EN EL NÚMERO DE ENTRADA ASIENTO 181517 DEL TOMO 2012 DEL DIARIO., DE FECHA 09/11/2012.

CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA DE BIEN INMUEBLE: DADA EN SEGUNDA HIPOTECA Y ANTICRESIS BAJO CONDICION SUSPENSIVA HIPOTECA Y ANTICRESIS A FAVOR DE BANCO PANAMEÑO DE LA VIVIENDA,S.A. POR LA SUMA DE UN MILLÓN TRESCIENTOS DOCE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO DÓLARES AMERICANOS (1,312,834.00) Y POR UN PLAZO DE (5) AÑOS RENOVABLES A OPCIÓN DE EL BANCO POR (2) PERIODOS ADICIONALES CONSECUITIVOS DE (5) AÑOS Y UN PERIODO ADICIONAL CONSECUITIVO DE (1) AÑO. UNA TASA EFECTIVA DE 6.66% UN INTERÉS ANUAL DE 7.00% . INSCRITO AL ASIENTO NÚMERO 2 DEL FOLIO (INMUEBLE) DAVID CÓDIGO DE UBICACIÓN 4505, FOLIO REAL N° 479 (F), EL DÍA JUEVES, 5 DE FEBRERO DE 2015 EN EL NÚMERO DE ENTRADA 25132/2015 (0).

MODIFICACIÓN DE HIPOTECA INMUEBLE QUE NO AUMENTA EL MONTO: GRADO DE LA HIPOTECA PRIMERA HIPOTECA Y ANTICRESIS DEUDOR VELKARI,S.A.. RUC 183643 Y COMPAÑIA AGRICOLA INDUSTRIA, S.A. (CAISA) RUC 30147 POR UN MONTO DE UN MILLÓN NOVECIENTOS MIL DÓLARES AMERICANOS (1,900,000.00) Y UN PLAZO DE (59 AÑOS RENOVABLES A OPCIÓN DE EL BANCO POR UN PERIODO ADICIONAL CONSECUITIVO DE (5) AÑOS. CON UNA TASA EFECTIVA DE 3.61% UN INTERÉS MENSUAL DE 7.00% LIMITACIONES DEL DOMINIO TIENE LIMITACION DE DOMINIO. OBSERVACIONES: MODIFICADA Y MANTENIDA



Validé su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 94F00E19-3570-4429-A8FA-8624F2DA7067

Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando

Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



Registro Público de Panamá

7

LA PRIMERA HIPOTECA Y ANTICRESIS A FAVOR DE BANCO PANAMEÑO DE LA VIVIENDA,S.A., INSCRITA A LA FICHA 551646, DOCUMENTO 2251197 DE LA ESCRITURA 1383 DE 11 DE SEPTIEMBRE DE 2012 DE LA NOTARIA PRIMERA DEL CIRCUITO NOTARIAL DE PANAMA.. INSCRITO EL DÍA VIERNES, 6 DE FEBRERO DE 2015 EN EL NÚMERO DE ENTRADA 29235/2015 (0).

CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA DE BIEN INMUEBLE: DADA EN TERCERA HIPOTECA Y ANTICRESIS A FAVOR DE GLOBAL BANK CORPORATION POR LA SUMA DE UN MILLÓN BALBOAS (B/.1,000,000.00) Y POR UN PLAZO DE 5 AÑOS, PRORROGABLES POR 1 PERIODO ADICIONAL DE 5 AÑOS,Y A SU VEZ PRORROGABLES A OPCION DEL BANCO POR 1 PERIODO ADICIONAL DE 2 AÑOS. UNA TASA EFECTIVA DE 3.12% UN INTERÉS ANUAL DE 3.00%. INSCRITO AL ASIENTO NÚMERO 4 DEL FOLIO (INMUEBLE) DAVID CÓDIGO DE UBICACIÓN 4505, FOLIO REAL N° 479 (F), EL DÍA LUNES, 10 DE FEBRERO DE 2020 EN EL NÚMERO DE ENTRADA 47119/2020 (0).

CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA DE BIEN INMUEBLE: DADA EN CUARTA HIPOTECA Y ANTICRESIS HIPOTECA Y ANTICRESIS A FAVOR DE GLOBAL BANK CORPORATION POR LA SUMA DE UN MILLÓN BALBOAS (B/.1,000,000.00) Y POR UN PLAZO DE 5 AÑOS, EL CUAL INCLUYE UN PERIODO DE GRACIA A CAPITAL DE DOCE (12) MESES. PRORROGABLES A OPCION POR DOS (2) PERIODOS ADICIONALES DE CINCO (5) AÑOS CADA UNO Y A SU VES PRORROGABLES POR UN (1) PERIODO ADICIONAL DE UN (1) AÑO. UNA TASA EFECTIVA DE 3.13% UN INTERÉS ANUAL DE 3.00% ANUAL . INSCRITO AL ASIENTO NÚMERO 5 DEL FOLIO (INMUEBLE) DAVID CÓDIGO DE UBICACIÓN 4505, FOLIO REAL N° 479 (F), EL DÍA MIÉRCOLES, 21 DE ABRIL DE 2021 EN EL NÚMERO DE ENTRADA 126504/2021 (0).

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGA EN PANAMÁ EL DÍA VIERNES, 4 DE FEBRERO DE 2022 1:51 P. M., POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1403355323



Validé su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 94F00E19-3570-4429-A8FA-8624F2DA7067

Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: JUAN ENRIQUE
VILLARREAL ESPINOSA
FECHA: 2022.02.07 11:08:48 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA OESTE, PANAMA

CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD
46224/2022 (0) DE FECHA 02/04/2022
QUE LA SOCIEDAD

VELKARI, S.A.

TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO N° 183643 (S) DESDE EL LUNES, 15 DE DICIEMBRE DE 1986

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

SUScriptor: EBELGITO BARRIOS PINZON

SUScriptor: BRICEIDA LOPEZ DE AGUILAR

AGENTE RESIDENTE: JAVIER ORILLAC

DIRECTOR / PRESIDENTE: GUSTAVO ADOLFO ARANGO SMITH

DIRECTOR / VICEPRESIDENTE: JAIME EDUARDO ARANGO SMITH

DIRECTOR / TESORERO: MARIA DE LOS ANGELES ARANGO SMITH DE WATSON

APODERADO: JORGE ARANGO ARIAS FACULTADES: PODER GENERAL AMPLIO DE ADMINISTRACION

DIRECTOR / SECRETARIO: MARIA DE LOS ANGELES DE ARANGO

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ: EL PRESIDENTE.-

- QUE SU CAPITAL ES DE 10,000.00 DÓLARES AMERICANOS

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ

- DETALLE DEL PODER:

SE OTORGА PODER A FAVOR DE JORGE ARANGO ARIAS SEGÚN DOCUMENTO MEDIANTE ESCRITURA N°20,909, DEL 30 DE NOVIEMBRE DE 2016, DE LA NOTARIA CUARTA DEL CIRCUITO DE PANAMA. SIENDO SUS FACULTADES PODER GENERAL AMPLIO DE ADMINISTRACION

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

QUE SOBRE ESTE FOLIO A LA FECHA NO CONSTA GRAVAMEN INSCRITO VIGENTE.

RÉGIMEN DE CUSTODIA: CONFORME A LA INFORMACIÓN QUE CONSTA INSCRITA EN ESTE REGISTRO, LA SOCIEDAD OBJETO DEL CERTIFICADO NO SE HA ACOGIDO AL RÉGIMEN DE CUSTODIA.

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL VIERNES, 4 DE FEBRERO DE 2022 A LAS 1:35 P.M..

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1403355337



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: CBB3469A-D3E0-49FE-8ED6-6E7E8C938BBE

Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000

Panamá, 01 de febrero de 2022

Ingeniera
Krislly Quintero
Administrador Regional
Ministerio de Ambiente – Chiriquí
E. S. D.

Respetado Ingeniera Quintero:

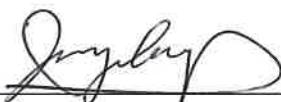
Por este medio, yo **Jorge Arango Arias**, varón, de nacionalidad panameña, con cédula N° 8-174-504, en mi condición de apoderado general de la sociedad VELKARI, S.A, propietaria de la Finca N° 479, con código de ubicación 4505, ubicada en Nance Bonito, corregimiento de Guaca, distrito de David, provincia de Chiriquí; **AUTORIZO** a la sociedad promotora CERDOS DE CRÍA, S. A., representada legalmente por el señor Oriel A. Castro C., a desarrollar el proyecto denominado **“AMPLIACIÓN DE GALERAS PARA PRODUCCIÓN PORCINA”**, en la finca ante mencionada.

Esta nota se elabora para la presentación del Estudio de Impacto Ambiental donde el promotor es CERDOS DE CRÍA, S. A.

Sin más que agregar,

Yo, LICDA. SUMAYA JUDITH CEDEÑO
 Notaria Pública Segunda del Circuito de Panamá Oeste
 con Cédula No. 8-521-1658

Atentamente,



Jorge Arango Arias
VELKARI, S.A.

CERTIFICO:

Que dada la certeza de la identidad de la (s) persona (s) que firma (firmaron) el presente documento, su (s) firma (s) es (son) auténtica (s) (Art. 1736 C.C. Art. 835 C.J.) En virtud de identificación que se me presenta.

03 FEB 2022

Panamá,



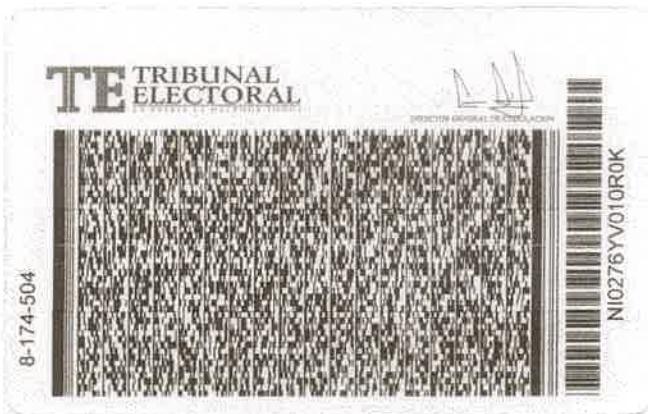
Testigo



Testigo

LICDA. SUMAYA JUDITH CEDEÑO
 Notaria Pública Segunda del Circuito de Panamá Oeste





El Suscrito, LIC. JULIO CÉSAR DE LEÓN VALLEJOS,
Notario Público Décimo del Circuito de Panamá, con
Cédula de Identidad Personal No. 8-180-469
CERTIFICO: Que este documento es copia auténtica
de su original.

14 FEB 2022

Panamá,

Lic. Julio César de León Vallejos
Notario Público Décimo

